



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-53-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE SE REQUIERA A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 50, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD DE SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2026.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2026 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LA-50-GYR-050GYR023-N-53-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE SE REQUIERA A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 50, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD DE SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2026, CON BASE EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y AL NUMERAL 3.5 ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

I.- DESARROLLO DEL EVENTO.-

SE DA LECTURA A EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

CON FECHA DEL 19 DE MAYO DE 2026 A LAS 14:00 HORAS SE RECIBIERON PROPUESTAS OFERTADAS A TRAVES DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX POR LOS LICITANTES QUE SE RELACIONAN, ANEXANDO A LA PRESENTE ACTA EL REPORTE GENERADO POR EL SISTEMA CON LA LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES, EN EL ANEXO 1 (UNO):

Table with 2 columns: No. and LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPUESTA. Rows include ANGEL SANTIAGO SOSA, AVE G. SA DE CV, BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTINEZ, and IMAAC DE COATZACOALCOS SA DE CV.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, LA CONVOCANTE DEBERÁ VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA; EN ESTE SENTIDO, SE DA A CONOCER LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, EL LEAO. JOSÉ AXAYÁCATL ZUÑIGA UGALDE COMO ÁREA REQUIRENTE Y EL ING. JOSÉ LUIS DÍAZ DE LEÓN CORONADO COMO ÁREA TÉCNICA.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-53-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE SE REQUIERA A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 50, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD DE SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2026.

RESULTADO TÉCNICO:

Table with 5 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, NOMBRE DE LA PARTIDA, EVALUACIÓN TÉCNICA, PUNTOS OBTENIDOS. Rows include Angel Santiago Sosa (51 points), Ave G. S.A. de C.V. (25 points), Blanca Ericka Guajardo Martinez (55 points), and IMAAC de Coatzacoalcos S.A. de C.V. (31.8 points).

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE SE INCLUYE EN EL ANEXO 2 (DOS) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

Table with 3 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA. Rows describe the administrative evaluation for each bidder, noting that some do not meet requirements.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL ANEXO 3 (TRES) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-53-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE SE REQUIERA A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 50, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD DE SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2026.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS NUMERALES 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, DEL CUERPO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS ES EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, SE EVALUARÁN ÚNICAMENTE LAS PROPUESTAS QUE RESULTARON SOLVENTES EN EL ASPECTO TÉCNICO Y LEGAL ADMINISTRATIVO.

SE VERIFICÓ QUE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, ANALIZANDO LOS PRECIOS UNITARIOS Y VERIFICANDO LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS CORRESPONDIENTES EN LOS FORMATOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA; NO EMITIENDO OBSERVACIÓN ALGUNA, EN APEGO AL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RESPETANDO LOS PRECIOS UNITARIOS PRESENTADOS POR EL(LOS) LICITANTE(S) EN SU(S) PROPUESTA(S) ECONÓMICA(S) PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO QUE OFERTA(N) Y QUE SE DESCRIBE(N) A CONTINUACIÓN, EL RESULTADO ECONÓMICO, SE DETERMINA DE LA SIGUIENTE MANERA:

RESULTADO ECONÓMICO:

Table with 5 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, NOMBRE DE LA PARTIDA, IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN IVA, PUNTOS EVALUACIÓN ECONOMICA. It lists two bidders: ANGEL SANTIAGO SOSA and BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTINEZ.

A) LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS COMO SOLVENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE SE REQUIERA A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 50, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD DE SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2026.



2026 año de Margarita Maza



ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSI
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACION DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-53-2026, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE SE REQUIERA A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 50, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REFACCIONES DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD DE SAN LUIS POTOSI, EJERCICIO 2026.

DICTAMEN DE LA EVALUACION:

Table with 7 columns: NOMBRE DEL LICITANTE, NOMBRE DE LA PARTIDA, PUNTOS EVALUACION TECNICA, REVISION LEGAL ADMINISTRATIVA, PUNTOS EVALUACION ECONOMICA, TOTAL PUNTOS OBTENIDOS, ESTATUS. Rows include ANGEL SANTIAGO SOSA and BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTINEZ.

B) SE INDICAN LOS IMPORTES CON IVA DE LOS LICITANTES ASIGNADOS POR PARTIDA, A QUIENES SE LES ADJUDICA UN CONTRATO, NUMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA ECONOMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASI COMO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACION ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACION DE: LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE SE REQUIERA A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 50, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REFACCIONES DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD DE SAN LUIS POTOSI, EJERCICIO 2026, CONFORME A LO SIGUIENTE:

IMPORTES ASIGNADOS:

Table with 5 columns: NOMBRE DEL LICITANTE, NOMBRE DE LA PARTIDA, NUMERO DE CONTRATO, IMPORTE MINIMO CON IVA, IMPORTE MAXIMO CON IVA. Row for BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTINEZ with contract number 050GYR023N05326-001-00.

SE ASIGNAN LOS MONTOS, MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACION CON BASE EN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/, CON CORTE AL 26 DE MAYO DE 2026, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-53-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE SE REQUIERA A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 50, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD DE SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2026.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO DE: A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

EL(LOS) LICITANTE(S) GANADOR(ES), DEBERÁN REGISTRARSE EN EL REPIIMSS YA QUE ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA TODOS AQUELLOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL IMSS QUE SE REALICE CON FUNDAMENTO EN LA LAASSP, EL REPIIMSS EMITIRÁ UNA CONSTANCIA QUE AVALE AL PROVEEDOR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS RUBROS LEGAL Y DE IDENTIDAD, CUMPLIMIENTO FISCAL, ÉTICA E INTEGRIDAD, SITUACIÓN FINANCIERA Y SUSTENTABILIDAD, DISPONIBLE EN LA SIGUIENTE LIGA https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro

EL(LOS) LICITANTE(S) GANADOR(ES), PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LO(S) LICITANTES(S) ADJUDICADO(S) DEBERÁ(N) DE ACUDIR EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2026 DE 08:30 A 16:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37, 42 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2026, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A 300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 06 DE OCTUBRE DE 2026.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.



2026 año de Margarita Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-53-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE SE REQUIERA A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 50, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD DE SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2026.

II.- CIERRE DE ACTA:

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA COMUNICACIÓN DE FALLO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 49 Y 50 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ, EN UN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY.

SE DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 14:55 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS.

ESTA ACTA CONSTA DE 06 (SEIS) PÁGINAS MÁS 16 (DIECISEIS) PÁGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ÁNGELES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LSC. IVÁN ARTURO LARA TORRES N47 LÍDER DE PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



ANEXO 1

REPORTE DE LAS PROPOSICIONES
PRESENTADAS





LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 19 de mayo de 2026 a las 14:27

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00041178**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR023-N-53-2026**

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	ANGEL SANTIAGO SOSA	5 de mayo de 2026 a las 13:57	19 de mayo de 2026 a las 13:56	19 de mayo de 2026 a las 14:25	Electrónica
2	AVE G. SA DE CV	8 de mayo de 2026 a las 11:36	18 de mayo de 2026 a las 20:40	19 de mayo de 2026 a las 14:25	Electrónica
3	BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTINEZ	2 de mayo de 2026 a las 14:19	19 de mayo de 2026 a las 12:17	19 de mayo de 2026 a las 14:26	Electrónica
4	IMAAC DE COATZACOALCOS SA DE CV	4 de mayo de 2026 a las 15:27	19 de mayo de 2026 a las 00:27	19 de mayo de 2026 a las 14:26	Electrónica

Handwritten signature

Handwritten letter B



2026
año de
Margarita Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>

Handwritten signature

ANEXO 2

DICTAMEN TÉCNICO

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal San Luis Potosí
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Jefatura de la Oficina de Conservación

Of. N° 25900140100/1237.01/2026
San Luis Potosí, S.L.P., a 25 de mayo de 2026

L.A.J. Bulmaro Segura Flores
Jefe de la Oficina Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

En atención a su referencia N°259001150100/ADQ/0414/2026, de fecha del 20 de mayo del año en curso, anexo al presente envié Evaluación Técnica correspondiente de los licitantes que participaron en el proceso a la Adjudicación Directa No. LA-50-GYR-GYR0050GYR023-N-53-2026 PARA CUBRIR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES HGZ c MF No.1 y 2, HGZ No. 50, SLP 2026, CONTRATO ABIERTO, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal de San Luis Potosí, como a continuación se detalla:

Licitantes.

RESUMEN				
N°	DESCRIPCION DE SERVICIO	LICITANTE PARTICIPANTE	PUNTOS	RESULTADO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES HGZ c MF No.1 y 2, HGZ No. 50, SLP 2026 CONTRATO ABIERTO	ANGEL SANTIAGO SOSA	51	SOLVENTE
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES HGZ c MF No.1 y 2, HGZ No. 50, SLP 2026 CONTRATO ABIERTO	AVE G. S.A. DE C.V.	25	INSOLVENTE
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES HGZ c MF No.1 y 2, HGZ No. 50, SLP 2026 CONTRATO ABIERTO	BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTINEZ	55	SOLVENTE
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES HGZ c MF No.1 y 2, HGZ No. 50, SLP 2026 CONTRATO ABIERTO	IMAAc DE COATZACOALCOS S.A. DE C.V.	31.8	INSOLVENTE

Sin otro particular por el momento, me despido con un cordial saludo.

Atentamente

LEAO. José Axayácatl Zuñiga Ugalde
Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

c.c.p. Mtra. Marisol Mier Castillo. Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.
Ing. José Luis Díaz de León Coronado. Jefe de Oficina de Conservación

JLDLC/***



2026
año de
Margarita
Maza



FECHA: 25/05/2026

PARTICIPANTES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA (ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I DE LA LAASSP), CARÁCTER: NACIONAL (ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DE LA LAASSP), MEDIO: ELECTRÓNICO (ARTÍCULO 36 DE LA LAASSP)

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-53-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES HGZ c MF No.1 y 2, HGZ No. 50, SLP 2026

CONTRATO ABIERTO

EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Nº	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO	RESUMEN		
		LICITANTE PARTICIPANTE	PUNTOS	RESULTADO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES HGZ c MF No.1 y 2, HGZ No. 50, SLP 2026 CONTRATO ABIERTO	ANGEL SANTIAGO SOSA	51	SOLVENTE
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES HGZ c MF No.1 y 2, HGZ No. 50, SLP 2026 CONTRATO ABIERTO	AVE G. S.A. DE C.V.	25	INSOLVENTE
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES HGZ c MF No.1 y 2, HGZ No. 50, SLP 2026 CONTRATO ABIERTO	BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTINEZ	55	SOLVENTE
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES HGZ c MF No.1 y 2, HGZ No. 50, SLP 2026 CONTRATO ABIERTO	IMAAC DE COATZACOALCOS S.A. DE C.V.	31.8	INSOLVENTE

ELABORÓ:

ING. JOSE LUIS DÍAZ DE LEÓN CORONADO
JEFE DE OFICINA DE CONSERVACION
AREA TÉCNICA



<p>a) Capacidad del Licitante</p> <p>24 Puntos</p>	<p>Capacidad de Recursos Humanos: 24 puntos</p> <p>El licitador deberá presentar un listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, conforme al FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO y deberá presentar la cartilla del personal técnico-administrativo que deberá de seguir:</p> <p>Deberá presentar copia simple de la constancia de pago de cuotas obrero patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social y la cédula de determinación de cuotas obrero-patronales, aportaciones y amortizaciones del personal relacionado para la prestación del servicio. En caso de no acreditar lo referido el valor que se asignará será de cero.</p> <p>1- Experiencia laboral</p> <p>En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia (presentando "ordenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados por la entidad o entidad que recibió el servicio donde fueron prestados por el personal involucrado en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO DEL ANEXO TÉCNICO, esta se constará por ante sus acreditación</p> <p>1- Competencia:</p> <p>Copia simple del título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico Eléctrico, Ingeniero Mecánico Administrador o similar.</p> <p>Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación de los equipos y marcas del FOCON 03</p> <p>Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos":</p> <p>1.- Experiencia: Si el 60% o más de los trabajadores propuestos en el FORMATO 1 acreditan experiencia laboral: - menor a 1 año: 0 puntos - de 1 año a 2 años: 3 puntos - de 2 años 1 mes ó más: 6 puntos</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.</p> <p>2.- Competencia:</p> <p>Si el personal contemplado en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenta copia simple del título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico Eléctrico, Ingeniero Mecánico Administrador o similar.</p> <p>De un 30 a un 60% de los trabajadores se otorgará 2 puntos. De un 61% o más se otorgarán 4 puntos.</p> <p>Si el personal contemplado en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenta copia simple del certificado y/o constancia de capacitación en el servicio objeto de la licitación por empresas o instituciones expertas en el SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR, ROL Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 99, REGIMEN ORDINARIO DE LA COAD DE SAN LUIS POTOSÍ, en caso de que el licitante no presente lo anteriormente expuesto, los certificados y/o constancias se considerarán nulos:</p> <p>De un 30 a un 60% de los trabajadores se otorgará 1 punto. De un 61% o más de los trabajadores, se otorgarán 2 puntos.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.</p> <p>Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.</p> <p>Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumentos que utilizarán en la prestación del servicio FORMATO 1: RELACION DE MAQUINARIA, VEHICULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, DEL ANEXO TÉCNICO, conforme a lo siguiente:</p> <p>1 Relación de herramienta, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del servicio con Certificados vigentes de calibración, indicio marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 6 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio.</p>	<p>6</p> <p>4</p> <p>2</p> <p>24</p>	<p>6</p> <p>4</p> <p>2</p>	<p>DEL PERSONAL PROPUESTO EL TOTAL DE ESTA REGISTRADO EN LA CEDULA DE DETERMINACION DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES, APORTACIONES Y A MORTIZACIONES DEL PERSONAL RELACIONADO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EN EL FORMATO 1: LA PRESTACION DEL SERVICIO EN EL FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO</p> <p>PRESENTA ORDENES DE SERVICIO O DOCUMENTOS QUE ACREDITE EL SERVICIO REALIZADO EN EL CUAL INTERVIÑO A NOMBRE DEL PARTICIPANTE LICITANTE</p> <p>PRESENTA TITULO UY CEDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE DE LOS SERVICIOS</p> <p>PRESENTA CONSTANCIAS DE CAPACITACION DEL 100 % DEL PERSONAL PROPPUESTO</p>	<p>6</p> <p>4</p> <p>2</p>	<p>PRESENTA ORDENES DE SERVICIO O DOCUMENTOS QUE ACREDITE EL SERVICIO REALIZADO EN EL CUAL INTERVIÑO A NOMBRE DEL PARTICIPANTE LICITANTE</p> <p>PRESENTA TITULO UY CEDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE DE LOS SERVICIOS</p> <p>PRESENTA CONSTANCIAS DE CAPACITACION DEL 100 % DEL PERSONAL PROPPUESTO</p>
--	--	--------------------------------------	----------------------------	--	----------------------------	--

		Capacidad de Equipamiento: 8 Puntos.	<p>Los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son: los siguientes: los equipos que requieren certificado vigente de calibración son el micrómetro (manómetro) para medir presión, bomba de vacío para eliminar humedad, y conductores de fogos. También son indispensables herramientas de mano como llaves ajustadas, cortacables, abocinadores, soldadora autógena, multímetro: para amperométrica y un vacuómetro para verificar el vacío. Multímetro, además de la herramienta básica. Deberá acreditarse mediante copia de facturas y fotografías 4 puntos</p> <p>2.- Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante menor al 60% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 0 puntos</p> <p>Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 61% al 80% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 2 puntos.</p> <p>Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 81% al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 4 puntos. Deberán acreditarse mediante copia de facturas y fotografías</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.</p>	4	4	PRESENTA CALIBRACION VIGENTE DE LOS EQUIPOS DE MEDICION DEL MINIMO NECESARIO	4	PRESENTA CALIBRACION VIGENTE DE LOS EQUIPOS DE MEDICION DEL MINIMO NECESARIO
		Capacidad de Recursos Económicos: 2 Puntos.	<p>1.- Económicos:</p> <p>El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros por mayor a los últimos 3 meses y la última declaración fiscal a la presentación de la propuesta, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:</p> <p>Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 16.01% o más, del total de la proposición, 2 puntos.</p>	2	2	DEL CAPITAL NETO DE TRABAJO CON QUE CUENTA CON ESTADO FINANCIERO DE MARZO ES SUPERIOR AL 15.01 % DE SU PROPUUESTA ECONOMICA	2	DEL CAPITAL NETO DE TRABAJO CON QUE CUENTA CON ESTADO FINANCIERO DE MARZO ES SUPERIOR AL 15.01 % DE SU PROPUUESTA ECONOMICA
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	<p>Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAAASP.</p> <p>En una proposición del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.</p>	1	0	NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD PRESENTA ESCRITO	0	NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD PRESENTA ESCRITO
		Participación de MIPYME: 1 Punto.	<p>En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAAASP, o bien, por el escrito en el cual manifiestan bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO 14 "MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME)", de la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto.</p>	1	1	PRESENTA FORMATO COMO PEQUEÑA PEQUEÑA	1	PRESENTA FORMATO COMO MEDIANA
B) Experiencia y Especialidad del Licitante	14 Puntos	Experiencia: 8 Puntos.	<p>Experiencia, Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación, conforme lo siguiente:</p> <p>Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la cédula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifica el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, donde se exhibirá experiencia donde se exhiba un máximo de 1 contrato por año con un máximo de 6 años de experiencia hasta el 2022 por:</p> <p>Del año 2022 al 2020 = 8.0 puntos Del año 2021 al 2020 = 6.0 puntos Del año 2024 al 2020 = 4.0 puntos Del año 2024 al 2020 = 2.0 puntos</p>	8	14	PRESENTA 6, 1 CONTRATO 2022, 2 CONTRATO 2023, 2 CONTRATOS DEL 2024 Y 1 CONTRATOS DEL 2025, POR LO QUE ACREDITA CONTRATOS DEL 2022 AL 2026	0	NO PRESENTA CONTRATOS
		Especialidad: 6 Puntos.	<p>El licitante deberá de presentar copia de la cédula del contrato a nombre del licitante participante, hoja de la cláusula donde se especifica el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos celebrados. Acreditado que dichos contratos pueden ser de carácter de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presentará:</p> <p>a) Máximo 5 Contratos = 6 puntos. b) De 3 a 4 = 4 Puntos c) De 1 a 2 contratos = 2 Puntos</p>	6	6	ACREDITA 6 CONTRATOS. 1 CONTRATO 2022, 2 CONTRATO 2023, 2 CONTRATOS DEL 2024 Y 1 CONTRATOS DEL 2025, POR LO QUE ACREDITA CONTRATOS DEL 2022 AL 2026	0	NO PRESENTA CONTRATOS
			<p>Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la firma y el sello del licitante proponiendo utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo recurrirá a cabo los actividades o tareas que implica el servicio, y a los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilitaciones y el tiempo que se estimará para la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo 14 y condiciones de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgará 10 puntos:</p> <p>Metodología para la prestación del servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará al servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el Anexo Técnico como mínimo, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 3 Puntos.</p>	3	0	NO PRESENTA EL TIEMPO E EJECUCION DE 60 DIAS ADEMÁS QUE NO TOMO EN CUENTA EL CAMBIO DE MESES DE SERVICIOS DE LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA CON ID No. 1094278 DE CAMBIO DE MESES.	0	NO PRESENTA EL TIEMPO E EJECUCION DE 60 DIAS ADEMÁS QUE NO TOMO EN CUENTA EL CAMBIO DE MESES DE SERVICIOS DE LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA CON ID No. 1094278 DE CAMBIO DE MESES.

c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Balanceo estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	<p>Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de identificación, calendario de ejecución que aparezca en el Anexo Técnico y condiciones. Presentar Carta compromiso mediante la cual garantiza la calidad de los servicios a realizar por 90 días, señalando que cuenta con la infraestructura necesaria para el tipo de servicio solicitado para cumplir con el servicio a satisfacción del Instituto, durante la vigencia del contrato que se derive de esta licitación. 5 Puntos</p>	5	10	0	NO PRESENTA LA PROGRAMACION Y CADELARIZACION DE EL TIEMPO E EJECUCION DE 60 DIAS ADEMAS QUE QUE NO TOMO EN CUANTA EL CAMBIO DE MESES DE SERVICIOS DE LA RSPUETA DE LA PREGUNTA CON ID No. 1094278 DE CAMBIO DE MESES.	0	NO PRESENTA LA PROGRAMACION Y CADELARIZACION DE EL TIEMPO E EJECUCION DE 60 DIAS ADEMAS QUE QUE NO TOMO EN CUANTA EL CAMBIO DE MESES DE SERVICIOS DE LA RSPUETA DE LA PREGUNTA CON ID No. 1094278 DE CAMBIO DE MESES.	
			<p>Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica) a desarrollarse de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO. 2 Puntos</p> <p>Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en esta categoría es 10 Puntos</p>	2		2	PRESENTA EL ORGANIGRAMA ACORDE AL PERSONAL PROPUESTO EN EL FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO.	2	PRESENTA EL ORGANIGRAMA ACORDE AL PERSONAL PROPUESTO EN EL FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO.	
			<p>Para el caso de que en el Propuesto de trabajo Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos no cumpliere con alguno de los tres sub-ítems, no se tomara en cuenta ninguno de los tres en puntaje, dado que esta evidencia la falta de capacidad técnica del licitante así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los derechohabientes.</p>							
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	<p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente licitación.</p> <p>Por lo que deberá presentar copia simple de carta de cumplimiento del contrato por la empresa contratante, dichas cartas deberán coincidir con los requisitos que manifiestó en el punto de especialidad del licitante en donde presentará AUXILIARSE EN EL FORMATO 4: RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO, DEL ANEXO TÉCNICO;</p> <p>1 Carta de cumplimiento del contrato = 2.4 Punto 2 Cartas de cumplimiento del contrato = 4.8 Puntos 3 Cartas de cumplimiento del contrato =7.2 Punto 4 Cartas de cumplimiento del contrato = 9.6Puntos 5 Cartas de cumplimiento del contrato = 12 Puntos</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es: 12 puntos.</p>	12	12	12	PRESENTA SOLO 6 CARTA DE CUMPLIMIENTO DE LOS## CONTRATYTOS PRESENTADOS	0	NO PRESENTA CONTRATOS NI CARTA DE CUMPLIMIENTO NI LIBERACION DE FIANZAS	
TOTAL:	60 PUNTOS			60	60	51		25		
						SOLVENTE	INSOLVENTE			



	<p>El licitante deberá presentar un listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, conforme al FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO y deberá presentar la currícula del personal técnico-administrativo que deberá de incluir:</p> <p>Deberá presentar copia simple de la constancia de pago de cuotas obrero patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social y la cédula de determinación de cuotas obrero-patronales, aportaciones y amortizaciones del personal relacionado para la prestación del servicio. En caso de no acreditar lo mínimo, el valor que se asignará será de cero.</p> <p>Experiencia laboral</p> <p>En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, registrando copia de documentación que acredite dicha experiencia (presentando "ordenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino los cuales deberán estar debidamente regulados y firmados por la entidad o entidad que recibió el servicio donde fueron prestados por el personal propuesto en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO DEL ANEXO TÉCNICO), esta se contará por año de acreditación</p> <p>Competencia:</p> <p>Copia simple del título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero Mecánico Administrador o similar.</p> <p>Copia simple de las teorías de capacitación recibidas sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación de los equipos y marcas del FOCON O3</p> <p>Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos":</p>	<p>Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos</p>			<p>DEL PERSONAL PROPUESTO EL TOTAL DE ESTA REGISTRADO EN LA CEDULA DE DETERMINACION DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES DEL PERSONAL RELACIONADO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EN EL FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO</p>		<p>DEL PERSONAL PROPUESTO EL TOTAL DE ESTA REGISTRADO EN LA CEDULA DE DETERMINACION DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES DEL PERSONAL RELACIONADO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EN EL FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO</p>
<p>6</p>	<p>1.- Experiencia. Si el 50% o más de los trabajadores propuestos en el FORMATO 1 acreditan experiencia laboral: • menor a 1 año: 0 puntos • de 1 año a 2 años: 3 puntos • de 2 años 1 mes o más: 6 puntos</p> <p>El total máximo de puntaje a obtener en este concepto es de 6 puntos.</p>	<p>6</p>	<p>6</p>	<p>PRESENTA ORDENES DE SERVICIO O DOCUMENTOS QUE ACREDITE EL SERVICIO REALIZADO EN EL CUAL INTERVIENE A NOMBRE DEL PARTICIPANTE LICITANTE</p>	<p>6</p>		<p>NO PRESENTA ORDENES DE SERVICIO O DOCUMENTOS QUE ACREDITE EL SERVICIO REALIZADO EN EL CUAL INTERVIENE A NOMBRE DEL PARTICIPANTE LICITANTE</p>
<p>4</p>	<p>2.- Competencia: Si el personal contemplado en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenta copia simple del Título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero Mecánico Administrador o similar: • De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 2 puntos. • De un 51% de los trabajadores o más se otorgarán 4 puntos.</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>PRESENTA TITULO UY CEDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE DE LOS SERVICIOS</p>	<p>4</p>		<p>PRESENTA TITULO UY CEDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE DE LOS SERVICIOS</p>
<p>2</p>	<p>Si el personal contemplado en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenta copia simple del certificado y/o constancia de capacitación en el servicio objeto de la licitación por empresas o instituciones expertas en el SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 60, REGIMEN ORDINARIO DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, en caso de que el licitante no presente lo anteriormente expuesto, los certificados y/o constancias se considerarán nulos: • De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 1 punto. • De un 51% o más de los trabajadores, se otorgarán 2 puntos.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>PRESENTA CONSTANCIAS DE CAPACITACION DEL 100 % DEL PERSONAL PROPPUESTO</p>	<p>2</p>		<p>PRESENTA CONSTANCIAS DE CAPACITACION DEL 100 % DEL PERSONAL PROPPUESTO</p>
<p>24</p>	<p>Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.</p> <p>Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio FORMATO 8: RELACION DE MAQUINARIA, VEHICULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, DEL ANEXO TÉCNICO, conforme a lo siguiente:</p> <p>1. Relación de herramientas, instrumentación y equipo necesario para la prestación del servicio con Características vigentes de calibración, indicando marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 6 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio.</p>	<p>24</p>	<p>24</p>				

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

		Capacidad de Equipamiento: 8 Puntos.	<p>Los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigente de calibración con el manómetro (manifold) para medir presión, bomba de vacío para eliminar humedad, y detectores de fugas. También son indispensables herramientas de mano como llaves ajustables, cortabobos, abocardadores, soldadores autógenos, molineta/paliza amperométrica y un voltímetro para verificar el vacío. Multímetro, además de la herramienta básica. Deberá acreditar mediante copia de facturas y fotografías 4 puntos.</p> <p>2.- Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante menor al 30% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 0 puntos.</p> <p>Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 31% al 99% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 2 puntos.</p> <p>Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 81% al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 4 puntos. Deberán acreditar mediante copia de facturas y fotografías.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.</p>	4	4	PRESENTA CALIBRACION VIGENTE DE LOS EQUIPOS DE MEDICION DEL MINIMO NECESARIO	0	NO PRESENTA CALIBRACION VIGENTE DE LOS EQUIPOS DE MEDICION DEL MINIMO NECESARIO
		Capacidad de Recursos Económicos: 3 Puntos.	<p>1.- Económicos:</p> <p>El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros no mayor a los últimos 3 meses y la última declaración fiscal a la presentación de la propuesta, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:</p> <p>Capital contable del 10% al 10% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% o más, del total de la proposición, 2 puntos.</p>	2	2	DEL CAPITAL NETO DE TRABAJO CON QUE CUENTA CON ESTADO FINANCIERO DE MARZO ES SUPERIOR AL 15.01 % DE SU PROPUESTA ECONOMICA	2	DEL CAPITAL NETO DE TRABAJO CON QUE CUENTA CON ESTADO FINANCIERO DE MARZO ES SUPERIOR AL 15.01 % DE SU PROPUESTA ECONOMICA
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	<p>Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP:</p> <p>En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.</p>	1	0	NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD PRESENTA ESCRITO	0	NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD PRESENTA ESCRITO
		Participación de MIPYME: 1 Punto.	<p>En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO 14 "MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES)", de la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto.</p>	1	1	PRESENTA FORMATO COMO MICRO	1	PRESENTA FORMATO COMO PEQUEÑA EMPRESA
b) Experiencia y Especialidad del Licitante	14 Puntos	Experiencia: 8 Puntos.	<p>Experiencia. Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación, conforme lo siguiente:</p> <p>Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato, hoja de cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, donde se acreditará experiencia donde se validará un máximo de 1 contrato por año con un máximo de 6 años de experiencia hasta el 2022 por:</p> <p>Del año 2022 al 2026 = 8.0 puntos Del año 2023 al 2026 = 6.0 puntos Del año 2024 al 2026 = 4.0 puntos Del año 2025 al 2026 = 2.0 puntos</p>	8	4	PRESENTA 3 CONTRATOS DEL 2024 Y 4 CONTRATOS DEL 2025, 1 CONTRATO 2026, POR LO QUE ACREDITA CONTRATOS DEL 2024 AL 2026	4	PRESENTA 5 CONTRATOS DEL 2024 Y 3 CONTRATOS DEL 2025, POR LO QUE ACREDITA CONTRATOS DEL 2024 AL 2026
		Especialidad: 6 Puntos.	<p>El licitante deberá de presentar copia de la carátula del contrato a nombre del licitante participante, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos celebrados. Aclarando que dichos contratos pueden ser de cuentas de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presentará:</p> <p>a) Máximo 8 Contratos = 8 puntos. b) De 3 a 4 = 4 Puntos. c) De 1 a 2 contratos = 2 Puntos</p>	6	6	ACREDITA 8 CONTRATOS,)PRESENTA 5 CONTRATOS DEL 2024 Y 3 CONTRATOS DEL 2025, POR LO QUE ACREDITA CONTRATOS DEL 2024 AL 2026	6	ACREDITA 8 CONTRATOS,)PRESENTA 5 CONTRATOS DEL 2024 Y 3 CONTRATOS DEL 2025, POR LO QUE ACREDITA CONTRATOS DEL 2024 AL 2026
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Requisitos mínimos en el Operativo de los Recursos Humanos, 10 Puntos.	<p>Debe presentarse documento manifiesto de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implican al mismo, el o los procedimientos que se llevarán a cabo en las actividades o actividades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo términos y condiciones de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgarán 10 puntos:</p>					
			<p>Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el Anexo Técnico como mínimo (sin que se considere que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 3 Puntos.</p>	3	3	PRESENTA EL TIEMPO E EJECUCION DE 60 DIAS ADEMÁS QUE NO TOMO EN CUENTA EL CAMBIO DE MESES DE SERVICIOS DE LA RSPUETA DE LA PREGUNTA CON ID No. 1094278 DE CAMBIO DE MESES.	0	NO PRESENTA EL TIEMPO E EJECUCION DE 60 DIAS ADEMÁS QUE NO TOMO EN CUANTA EL CAMBIO DE MESES DE SERVICIOS DE LA RSPUETA DE LA PREGUNTA CON ID No. 1094278 DE CAMBIO DE MESES.
			<p>Plan de Trabajo consistente en la Programación y Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de disponibilidad. Síntesis de base el Calendario de ejecución que aparezca en el Anexo términos y condiciones. Presentar Carta Compromiso mediante la cual garantiza la calidad de las servicios a realizar por 60 días, señalando que cuenta con la infraestructura necesaria para el desempeño de actividades para cumplir con el servicio a satisfacción del Instituto, durante la vigencia del contrato que se derive de esta licitación, 5 Puntos</p>	5	5	PRESENTA LA PROGRAMACION Y CANDELARIZACION DE EL TIEMPO E EJECUCION DE 60 DIAS ADEMÁS QUE NO TOMO EN CUANTA EL CAMBIO DE MESES DE SERVICIOS DE LA RSPUETA DE LA PREGUNTA CON ID No. 1094278 DE CAMBIO DE MESES.	0	NO PRESENTA LA PROGRAMACION Y CANDELARIZACION DE EL TIEMPO E EJECUCION DE 60 DIAS ADEMÁS QUE NO TOMO EN CUANTA EL CAMBIO DE MESES DE SERVICIOS DE LA RSPUETA DE LA PREGUNTA CON ID No. 1094278 DE CAMBIO DE MESES.

			<p>Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO. 2 Puntos</p> <p>Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos</p> <p>Para el caso de que en su Propuesta de trabajo, Metodología, Plan de Trabajo y Estructura organizacional de la Organización de los Recursos Humanos no cumpla con alguno de los tres Sub-rubros: No se otorgará ningún punto de los tres en su totalidad, dando que esta evidencia la falta de capacidad técnica del licitante así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los derechohabientes.</p>	2		2	<p>PRESENTA EL ORGANIGRAMA ACORDE AL PERSONAL PROPUESTO EN EL FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO.</p>	2	<p>PRESENTA EL ORGANIGRAMA ACORDE AL PERSONAL PROPUESTO EN EL FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO.</p>
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	<p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente licitación.</p> <p>Por lo que deberá presentar copia simple de carta de cumplimiento del contrato por la empresa contratante, dichas cartas deberán coincidir con los contratos que manifestó en el punto de especialidad del ítem en donde presentar: AUXILIARSE EN EL FORMATO 4: RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO, DEL ANEXO TÉCNICO;</p> <p>1 carta de cumplimiento del contrato = 2.4 Punto 2 Cartas de cumplimiento del contrato = 4.8 Puntos 3 Cartas de cumplimiento del contrato = 7.2 Punto 4 Cartas de cumplimiento del contrato = 9.6 Puntos 5 Cartas de cumplimiento del contrato = 12 Puntos</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es: 12 puntos.</p>	12	12	12	<p>PRESENTA SOLO 8 LIBERACIONES DE FIANZA DE LOS 8 CONTRATOS PRESENTADOS</p>	4.8	<p>PRESENTA SOLO 2 LIBERACIONES DE FIANZA DE LOS 8 CONTRATOS PRESENTADOS</p>
TOTAL:	60 PUNTOS			60	60	55		31.8	
						SOLVENTE		INSOLVENTE	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]

DICTAMEN DE LA PROPUESTA TECNICA

POSTERIOR A LA CALIFICACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES SE DETERMINARÁ COMO PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICAMENTE, AQUELLA QUE COMO RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA, CUMPLA CON UN MÍNIMO DE ACEPTACIÓN DE 45 PUNTOS

LICITANTES SOLVENTES

- 1.- EL LICITANTE ANGEL SANTIAGO SOSA EN SU PROPUESTA TECNICA ES SOLVENTE TÉCNICAMENTE POR ALCANZAR 51 PUNTOS.
- 3.- EL LICITANTE BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTINEZ. EN SU PROPUESTA TECNICA ES SOLVENTE TÉCNICAMENTE POR ALCANZAR 55 PUNTOS.

LICITANTES INSOLVENTES

- 2.- EL LICITANTE AVE G. S.A. DE C.V., EN SU PROPUESTA TECNICA ES INSOLVENTE AL OBTENER 25 PUNTOS Y NO ALCANZAR 45 PUNTOS COMO MÍNIMO

2.1.- NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD PRESENTA ESCRITO, COMO SE SOLICITA EN LA CEDULA DE EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN EL RUBRO a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Participación de Discapacitados POR LO QUE SE LE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS, ASI COMO EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES

2.2.- NO PRESENTA CONTRATOS COMO SE SOLICITA EN CEDULA DE EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN EL RUBRO b) Experiencia y Especialidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Experiencia POR LO QUE SE LE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS, ASI COMO EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES

2.3.- NO PRESENTA CONTRATOS COMO SE SOLICITA EN CEDULA DE EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN EL RUBRO b) Experiencia y Especialidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Especialidad POR LO QUE SE LE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS, ASI COMO EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES

2.4.- NO PRESENTA EL TIEMPO E EJECUCION DE 60 DIAS ADEMAS QUE NO TOMO EN CUANTA EL CAMBIO DE MESES DE SERVICIOS DE LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA CON ID No. 1094278 DE CAMBIO DE MESES, COMO SE SOLICITA EN CEDULA DE EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN EL RUBRO c) Propuesta de Trabajo EN EL SUBRUBRO Metodología POR LO QUE SE LE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS, ASI COMO EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES

2.5.- NO PRESENTA EL TIEMPO E EJECUCION DE 60 DIAS ADEMAS QUE NO TOMO EN CUANTA EL CAMBIO DE MESES DE SERVICIOS DE LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA CON ID No. 1094278 DE CAMBIO DE MESES, COMO SE SOLICITA EN CEDULA DE EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN EL RUBRO c) Propuesta de Trabajo EN EL SUBRUBRO Plan de Trabajo POR LO QUE SE LE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS, ASI COMO EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES

2.6.- NO PRESENTA CONTRATOS NIC ARTAS DE CUMPLIMIENTO O LIBERACION DE FIANZAS COMO SE SOLICITA EN CEDULA DE EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN EL RUBRO d) Cumplimiento de Contratos EN EL SUBRUBRO Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente POR LO QUE SE LE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS, ASI COMO EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES

UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN CONFORME A LAS PONDERACIONES ESTABLECIDAS EN CADA UNO DE LOS RUBROS, SE DETERMINARÁ COMO "PROPOSICIÓN TÉCNICAMENTE SOLVENTE", AQUELLA QUE COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN OBTENGA UNA PUNTUACIÓN MÍNIMA DE 45 PUNTOS. POR LO QUE AL NO ALCANZAR ESTA PUNTUACION LA PROPUESTA TECNICA ES INSOLVENTE POR LO SEÑALA EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

NO PRESENTA CALIBRACION VIGENTE DE LOS EQUIPOS DE MEDICION DEL MINIMO NECESARIO

- 4.- EL LICITANTE IMAAC DE COATZACOALCOS S.A. DE C.V., EN SU PROPUESTA TECNICA ES INSOLVENTE AL OBTENER 31.8 PUNTOS Y NO ALCANZAR 45 PUNTOS COMO MÍNIMO

4.1.- NO PRESENTA CALIBRACION VIGENTE DE LOS EQUIPOS DE MEDICION DEL MINIMO NECESARIO, COMO SE SOLICITA EN LA CEDULA DE EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN EL RUBRO a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Capacidad de Equipamiento Y PRESENTAR CERTIFICADOS DE CALIBRACION POR LO QUE SE LE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS, ASI COMO EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES

4.2.- NO PRESENTA FACTURAS QUE ACREDITEN LA HERRAMIENTA MINIMA NECESARIA, COMO SE SOLICITA EN LA CEDULA DE EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN EL RUBRO a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Capacidad de Equipamiento Y FACTURAS POR LO QUE SE LE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS, ASI COMO EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES

4.3.- NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD PRESENTA ESCRITO, COMO SE SOLICITA EN LA CEDULA DE EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN EL RUBRO a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Participación de Discapacitados POR LO QUE SE LE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS, ASI COMO EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES

4.4.- ACREDITA 8 CONTRATOS, PRESENTA 5 CONTRATOS DEL 2024 Y 3 CONTRATOS DEL 2025. POR LO QUE ACREDITA CONTRATOS DEL 2024 AL 2026S COMO SE SOLICITA EN CEDULA DE EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN EL RUBRO b) Experiencia y Especialidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Experiencia POR LO QUE SE LE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS, ASI COMO EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES

4.5.- NO PRESENTA EL TIEMPO E EJECUCION DE 60 DIAS ADEMAS QUE NO TOMO EN CUANTA EL CAMBIO DE MESES DE SERVICIOS DE LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA CON ID No. 1094278 DE CAMBIO DE MESES, COMO SE SOLICITA EN CEDULA DE EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN EL RUBRO c) Propuesta de Trabajo EN EL SUBRUBRO Metodología POR LO QUE SE LE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS, ASI COMO EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES

4.6.- NO PRESENTA EL TIEMPO E EJECUCION DE 60 DIAS ADEMAS QUE NO TOMO EN CUANTA EL CAMBIO DE MESES DE SERVICIOS DE LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA CON ID No. 1094278 DE CAMBIO DE MESES, COMO SE SOLICITA EN CEDULA DE EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN EL RUBRO c) Propuesta de Trabajo EN EL SUBRUBRO Plan de Trabajo POR LO QUE SE LE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS, ASI COMO EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES

4.7.- PRESENTA SOLO 2 LIBERACIONES DE FIANZA DE LOS 8 CONTRATOS PRESENTADOS COMO SE SOLICITA EN CEDULA DE EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN EL RUBRO d) Cumplimiento de Contratos EN EL SUBRUBRO Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente POR LO QUE SE LE ASIGNA 4.5 (CUATRO PUNTO OCHO) PUNTOS, ASI COMO EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES

UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN CONFORME A LAS PONDERACIONES ESTABLECIDAS EN CADA UNO DE LOS RUBROS, SE DETERMINARÁ COMO "PROPOSICIÓN TÉCNICAMENTE SOLVENTE", AQUELLA QUE COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN OBTENGA UNA PUNTUACIÓN MÍNIMA DE 45 PUNTOS. POR LO QUE AL NO ALCANZAR ESTA PUNTUACION LA PROPUESTA TECNICA ES INSOLVENTE POR LO SEÑALA EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

ELABORO

ING. JOSÉ LUIS DÍAZ DE LEÓN CORONADO
JEFE DE OFICINA DE CONSERVACIÓN
AREA TECNICA

ANEXO 3

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

llv

3

α

2

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR023-N-53-2026

FECHA DE REVISIÓN: 26 DE MAYO DE 2026

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 50, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD DE SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2026

N°	NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	ANGEL SANTIAGO SOSA	BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTINEZ
			DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX ✓	
1	4.1.3. A)	A) Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica" de la Convocatoria: Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el de conformidad con el artículo 93 del RLAASP, así como toda la documentación requerida en dicho anexo. Acreditamiento / Actas Nacimiento o Constitutiva y Modificatorias / Poder Notarial / Identificación Oficial / CSF / Comp Domicilio.	✓	✓
2	4.1.3. B)	B) Anexo 05 "Manifestación de Correo Electrónico para recibir Notificaciones" de la Convocatoria: Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para la Plataforma Digital Compras MX, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta.	✓	✓
3	4.1.3. C)	C) Anexo 06 "Escrito de Nacionalidad Mexicana" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana.	✓	✓
4	4.1.3. D)	D) Anexo 07 "Formato de la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la Convocatoria: Tratándose de bienes, que los bienes que oferta, para la partida que oferte y que entregará; contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" (en caso de aplicar).	✓	N/A
5	4.1.3. E)	E) Anexo 08 "Escrito de no Encontrarse en los Supuestos de los Artículos 71 Y 90 de la LAASP" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 Y 90 de la LAASP, de conformidad con lo señalado en el artículo 40 fracción IX de la LAASP, así como en el artículo 83 fracción VI, inciso e) del RLAASP.	✓	✓
6	4.1.3. F)	F) Anexo 09 "Declaración de Integridad" de la Convocatoria: Escrito en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con lo señalado en la fracción X del artículo 40 de la LAASP, así el artículo 83 fracción VI inciso f) del RLAASP, así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.	✓	✓
7	4.1.3. G)	G) Anexo 10 "Escrito de Liberación de Responsabilidad de Carácter Civil, Mercantil, Penal o Administrativa" de la Convocatoria: Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 66 de la LAASP.	✓	✓
8	4.1.3. H)	H) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien; Anexo 11 "Manifestación de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MiPyMEs)" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: Escrito "bajo protesta de decir verdad" en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de conformidad lo señalado en el artículo 57 del RLAASP.	✓	✓
9	4.1.3. I)	I) Anexo 12 "Manifiesto de Acuerdo CompraNet" Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011.	✓	✓



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR023-N-53-2026

FECHA DE REVISIÓN: 26 DE MAYO DE 2026

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 50, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD DE SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2026

N°	NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	ANGEL SANTIAGO SOSA	BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTINEZ
			DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX ✓	
10	4.1.3. J)	J) Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 3.4.1., de las presentes bases, además del convenio de participación conjunta que tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta, de conformidad con lo señalado en el artículo 45 de la LAASSP, así como en el artículo 83 fracción VI, inciso I) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición. (en caso de si aplicar, deberá presentarlo debidamente requisitado, no bastará presentarlo solo firmado por las partes de lo contrario se desechará su propuesta presentada)	N/A	N/A
11	4.1.3. K)	K) Anexo 14 "Formato de Información Reservada y Confidencial" de la Convocatoria: Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al (numeral 11.) de la presente Convocatoria.	✓	✓
12	4.1.3. L)	L) Anexo 15 "Carta de Ausencia de Conflictos de Intereses", de la Convocatoria: Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que a la letra indica "cerciorarse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.	✓	✓
13	4.1.3. M)	M) Anexo 16 "Aviso de Privacidad Integral IMSS" de la Convocatoria: firma de conformidad de estar enterado del aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.	✓	✓
14	4.1.3. N)	N) Anexo 17 "Manifiesto de Conocer la LAASSP" de la Convocatoria: Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.	✓	✓
15	4.1.3. O)	O) Anexo 18 "Manifiesto de Responder por Defectos o Vicios Ocultos" de la Convocatoria: Escrito Libre Bajo Protesta de Decir Verdad que, en el caso de defecto o vicio oculto de los bienes adjudicados o servicios contratados, me comprometo a realizar el cambio de los bienes o dar respuesta inmediata al detalle del servicio realizado, en un plazo que no excederá de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación recibida, sin costo alguno para "el instituto", lo anterior de conformidad con el artículo 75 segundo párrafo de la LAASSP.	✓	✓
16	4.1.3. P)	P) Anexo 19 "Manifestación de Utilizar Subcontratación de Servicios y Obras Especializadas" de la Convocatoria: Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, (en caso de aplicar).	✓	N/A
17	4.1.3. Q)	Q) Anexo 20 "Constancias de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" de la Convocatoria: el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante. I.- (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE II.- (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE III.- (INFONAVIT) ; "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE	✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓
18	4.1.3. R)	R) Anexo 21 "Manifiestos Varios" de la Convocatoria. Manifiestos requeridos por la Plataforma Compras MX.	✓	✓





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR023-N-53-2026 FECHA DE REVISIÓN: 26 DE MAYO DE 2026

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 50, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD DE SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2026

N°	NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	ANGEL SANTIAGO SOSA	BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTINEZ
			DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX ✓	
19	4.1.2. A)	A. Formato PDF: deberá presentar su proposición económica en formato PDF en hoja membretada del licitante en la inteligencia de que, no habrá modificación alguna a su propuesta económica debidamente presentada que contendrá su información bloqueada a manipulación. B. Formato Excel: para agilizar los actos del procedimiento de contratación, se solicita a los licitantes, presentar la propuesta económica en formato Excel que se adjunta en CompraNet, este último sin imágenes y sin fórmulas.	✓ ✓	✓ ✓
RESULTADO DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL LEGAL-ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA			CUMPLE	CUMPLE

EL(LOS) LICITANTE(S), ANGEL SANTIAGO SOSA Y BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTINEZ CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.

Elabora
LSC. IVÁN ARTURO LARA TORRES
N47 LIDER DE PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y

Revisa
L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES
JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Autoriza
LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS